

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 001938,
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

08 MAYO 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 892 de fecha 27.02.2014 mediante el cual se aprueban las bases y se llama a propuesta pública denominada "Construcción de Radier de Patio Central de Parroquia Lourdes", ID 2767-6-LE14;
- 2.- El Memorándum N° 157 de fecha 25.04.2014 de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación y Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **DECLARESE DESIERTA** la propuesta pública denominada "Construcción de Radier de Patio Central de Parroquia Lourdes", ID 2767-6-LE14.

2.- La **Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación** procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE
SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE